

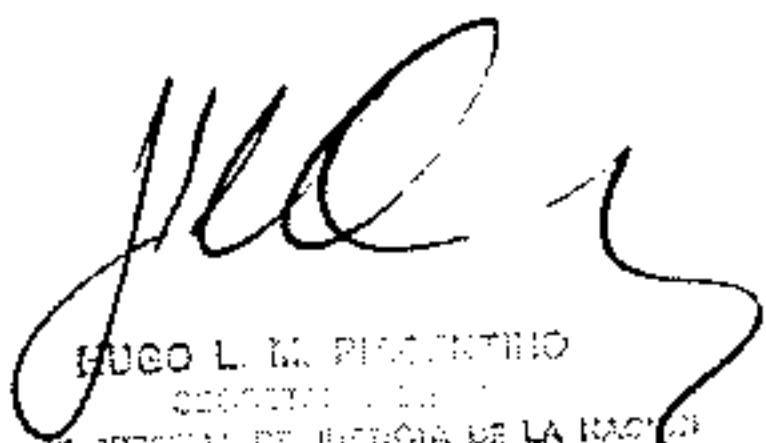
RESOLUCION
N° 834 /94

EXPEDIENTE N° 1302/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.942

Buenos Aires, *18* de agosto de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Posadas) y anticipo de viáticos por el término de cinco (5) días, formulado precedentemente por la señora Secretaria Letrada de Informática del Tribunal doctora Elena M. Campanella de Rizzi a favor del Prosecretario Administrativo señor Miguel Angel Caffaro y de la Auxiliar señorita Viviana Alicia Marchetti, con motivo de tener que trasladarse ambos a la Ciudad de Posadas (Provincia de Misiones) con el objeto de instalar un computador personal en la Cámara Federal de Apelaciones del asiento y proceder a realizar cursos de capacitación para su utilización, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Secretaría, a sus efectos.-


HUGO L. M. PICCININI
SECRETARIO DE LA
SERIE SERVICIO DE JUERGA DE LA NACION